

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España
Estranjero (Unión Postal)
Número suelto
Id. atrasado

AL LECTOR

Para dar salida al extenso servicio telegráfico retiramos La Actualidad, un artículo de colaboración y varias informaciones.

DE NUESTRO PROBLEMA

Realidades y abstracciones

A raíz del desastre, cuando España acababa de perder el resto de sus colonias y se abrió aquel período de contrición del espíritu público, fíjanse al aprovechado después; mientras, á manera de reacción vital contra las mutilaciones sufridas y los síntomas de parálisis observados, surgían ó se exacerbaban aquellos movimientos instintivos, pero peligrosos en su falta de cauce, que se concretaron alrededor de Costa en la Cámara agrícola del Alto-Aragón, alrededor de la Unión Nacional de Productores, alrededor del catalanismo en nuestra tierra, me pareció entender que, por debajo de las manifestaciones externas y visibles de esa agitación espiritual se realizaba un cambio profundo, é las oscuras de los mismos directores y conductores aparentes de tal cruzada. Me pareció entender que, en lo más hondo de las entrañas nacionales, se operaba una desviación providencial, un cambio de gravitación y hegemonía mediante el cual los elementos oscuros y sin influencia hasta entonces, las razas mudas, los territorios secularmente excluidos de la dirección política habían de tomar en ella una parte preponderante de que surgiera, poco á poco, con la lentitud de las transformaciones históricas, una nueva forma y estructura de la civilización peninsular.

Paul Adam había dicho, algunos años antes, resumiendo una excursión de estudio, que la salud de España debía separarse del Norte y del Este; que esa España silenciosa, abstraída en el trabajo, en la actividad privada y social, en la obra del progreso sustantivo, salvaría á la otra, á la España oficialista, doctrinaria, de los puros nominalismos teóricos, de los puros y egresos abstractos y sobre el papel. Y ese fué el concepto que procuré introducir en la discusión del problema, con mi modesta labor de periódico, en ocasión en que tal concepto, por la violencia del primer cheque, repugnaba así á la generalidad de los regionalistas rancios. Los unos pensaban que debíamos salvarnos solos; los otros preferían hundirse antes que salvarse con nuestra ayuda y desnaturalizar la tradición netamente castellana, y ambos grupos al apreciar esa doctrina ó, mejor dicho, esa interpretación del fenómeno, que se realizaba, como una de tantas ironías de la historia, contra las determinaciones expresas del albedrío humano—coincidían en juzgarla como una "habilidad" para desviar el rumbo de Cataluña, como un derivativo ó para rayos ideado por la timidez de espíritu á fin de conjurar la inevitable tormenta.

Y, sin embargo, nada tenía de habilidad, ni de derivativo, ni de bajo recurso de mixtificación. Era expresión de un juicio, erróneo cuando se quiere, pero leal, sincero y honrado. Los hombres resueltos, acuerdan y se confabulan para un fin; pero la historia trabaja también por encima de sus cabezas y los conduce, que ras que no, á secretos designios que nunca son los designios de los pretendidos conductores, que siempre van más allá ó se quedan más acá de la intención próxima, que fuerzan la inflexibilidad de las ideas rectilíneas y quiebran la dureza de los integristas doctrinales, buenos tan sólo como elemento excitante ó levadura de la acción, pero que no serán jamás la acción misma ni su término. A menudo los ideales son meras astucias del instinto vital de la multitud; y de la mano del error ó de la aspiración limitada y casera pasan los hombres á la conquista de un mundo más amplio y completo, de la misma suerte que Colón, buscando otro camino para las Indias orientales, vió aparecer y brotar de las aguas todo un continente nuevo con el cual no mismo concia. No podía acontecer lo mismo con respecto á la cuestión catalana; y un problema de particularismo, una lucha por soluciones autonómicas de carácter puramente interior no llevarnos á la preponderancia y á una función directora, indispensable acaso para el logro de esas propias demandas de orden local?

Porque la solución del "salvarse solos", además de lastimar sentimientos vivos y muy arraigados en la gran mayoría de los catalanes no obstante el secular litigio, cedía á las objeciones de la eficacia y del simple sentido utilitario. En último término, equivalía á plantear la cuestión de fuerza. Y ¿dónde estaba ella? ¿En qué recursos? ¿En qué organización? ¿En qué base numérica y territorial? ¿Por ventura en la anexión al extranjero? Pero de esas anexiones y caricias extranjeras y, sobre todo, por parte de la vecina Francia, parece que se debió guardar aquí una memoria más amarga que de todos los conflictos con el centro. La ingerencia francesa partió á Cataluña en dos mitades, á uno y otro lado de los Pirineos, después de 1704; la misma ingerencia nos trajo, con Felipe V, la catástrofe de 1714 y con Napoleón el saqueamiento subsiguiente á 1808. De la ayuda de las demás potencias se tiene el recuerdo de lo que se llamó "el caso de los catalanes", esto es, del abandono á sí mismos en que los dejaron después de la guerra de Sucesión y que es el ejemplo de la mayor perfidia entre las grandes pérdidas diplomáticas de la historia moderna.

Y si con lo de salvarse solos se entendía una solución de carácter interior, esto es, dentro de España y de su Estado político, había que contar también con la fuerza moral indispensable para que cuatro ó cinco provincias y dos millones de habitantes prevaleciera sobre las cuarenta y cuatro provincias y los diez y

ocho millones de españoles que se tenía en frente. Y, ante esa expresión mecánica del asunto, y á la vista del espíritu general del país, moldeado en la idolatría de lo simétrico, en la unidad de legislación, en el viejo principio cesarista de "una ley, un imperio y una espada", hasta el punto de haber sido más fácil introducir bajo forma de la ley general del reino un régimen arcaico favorable á Cataluña que conservar bajo forma de legislación especial la integridad de nuestro derecho civil y privado, [que para nada afecta ni interesa á los demás españoles: á la vista de todo eso, se ocurría pensar si la línea aparentemente más corta, esto es, la no intervención en los asuntos generales implicaba mayor rodeo y si, para llegar á esas soluciones asequibles de organización autonómica, era necesario, previamente, determinar en el Estado y en el espíritu general de España una mutación de valores, á fin de que la estructura que se entiende convenirnos aquí coincidiera con la general, en vez de estar en oposición con ella.

Tal es, á mi juicio, el círculo de razones y evidencias que hacían posible augurar esa evolución del sentido catalanista hasta establecer un contacto con los órganos de instrumentos de la vida política general, no para confundirse con ellos ni absorberse en ellos ni disolverse y anularse, sino para transformarlos á su vez, orientando la conciencia española hacia el resurgimiento de la vida local, desde abajo y con todo lo que las viejas regiones peninsulares puedan dar de sí todavía, y aún ofreciéndoles, como ejemplo y estímulo, lo que el poeta Huerta hallaba ya, en el siglo XVIII, digno de imitación y enseñanza para los españoles todos: el esfuerzo regenerador de los catalanes. Limitado estaba entonces á la creación de riquezas, á la organización económica maltrata por el cacatalismo pasado, á la oscura concentración en el trabajo individual; pero la preponderancia económica alcanzada y sostenida infatigablemente en el transcurso de cuatro ó cinco generaciones determina, de una manera fatal, el tránsito á la preponderancia política y la resolución de compartirla y ejercerla.

¡Son los hombres quienes evolucionan por capricho, como en el caso del señor Cambó ahora, como en el caso de la izquierda en sus inteligencias con las izquierdas del resto de España, como en el caso de todos juntos en el planteamiento de la Mancomunidad? No. Los hombres no hacen más que interpretar, con mayor ó menor acierto, ese trabajo oculto de la historia, esa labor de la subconciencia de los pueblos; y si aciertan, si esa ley histórica y propicia les acompaña, entonces el éxito va con ellos y su personal determinación no es más que la cifra y el resumen del alma colectiva, como sus aciertos no son más que revelaciones de un estado de espíritu latente y que se ignoraba á sí propio. Ahora se les dice en Madrid: "Os escuchamos con atención y simpatía, porque no habíamos como hablabais antes... Y desde aquí se contesta: "Creemos decirle mismo, pero sin actitudes ni estiridencias, porque ahora nos escucháis y antes nos repelías con ira". El tiempo se ha interpedido, la idea ha hecho su camino, la evolución no parte de los hombres ni puede imponerlos los hombres. El mérito está en comprender el instante de revelarla y darle conciencia de sí misma; está en saber descubrir la línea más eficaz, la línea de menor esfuerzo, de menor resistencia y de menor peligro para la patria, según la cual pueda llegarse al mayor beneficio posible. Y esta línea es la que busca el hombre de vocación política, apartándose se, como es natural, del ideólogo que se recrea solitariamente, eternamente, en su torre de abstracción, ó que, para bajar á la plaza pública y hacerse seguir de las multitudes, no tiene otro camino que el camino sangriento de las rebeliones.

Miguel S. OLIVER
(De La Vanguardia)

PALMA

Nos participa el señor Delegado de Hacienda que desde hoy serán cancelados todos los resguardos de títulos de la Deuda al 4 por ciento existentes de la Depositaria de Hacienda sea cual sea su numeración.

El Consul de España en Argelia participa el fallecimiento del súbdito Antonio Mari (a) Lorenzo, natural de Ibiza.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba varios dedos de la mano derecha magullados.

Ha sido denunciado al Juzgado un joven presunto autor de la sustracción de varias herramientas del taller en que trabajaba.

El señor Gobernador ha multado con cinco pesetas á cada uno de varios vecinos de Ibiza por usar armas prohibidas.

La Juventud liberal de Palma ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros solicitando el indulto de los que resulten condenados á muerte por los sucesos de Cullera.

En los vapores «Rey Jaime II» y «Bellver» que salieron ayer para Barcelona, se embarcó la compañía de zarzuela, que actuaba en el teatro Balear.

El día 22 de los corrientes á las once tendrá lugar en los Almacenes de la Aduana de esta capital la venta en pública subasta de un carrito valorado en 200 pesetas y afecto al

expediente n.º 811-1911 y de ochenta y nueve kilogramos, aleación de aluminio en cierres de bocoyes valorados en 256'24 pesetas correspondientes al expediente n.º 91-1911.

En el sorteo verificado ayer por la asociación de Artistas Pintores resultaron premiados con lotes de la serie A los números 113, 148, 158 y 189.

La exposición de cuadros se halla abierta en la Antigua Casa Lassalle S. Nicolás 31.

Ayuntamiento

Bajo la Presidencia del Alcalde don Antonio Pou se reunió ayer á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad asistiendo los siguientes Concejales:

Conservadores.—Señores Font y Peña, Lull, Suau, Benassar, Mir, Riera Descallar, Brendo, Villalonga, Oliver, Mancebo, Sabater, Font Arbós, Planas, Servera, Barrera, Bibiloni, Salas y Puigderfilla.

Liberales.—Señores Roca, Rayó, Jaime, Gimenez, Compañy, Pérez, Rover, Salpol y Vidal y Labrés.

Republicanos.—Señores Obrador, Trián, Círer y Horrach.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente, conforme previene la ley, se procedió á la elección del séptimo teniente de Alcalde que en la pasada sesión no obtuvo mayoría de votos.

Hecho el escrutinio resuelto elegido definitivamente por 19 votos el mismo don Gerónimo Lull que la había sido, con carácter interino en la pasada sesión.

Se procedió á la elección de Comisionados.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por los señores Suau y Brendo proponiéndose que se nombren las siguientes comisiones permanentes: Hacienda, Fomento y Beneficencia, Gobierno y Policía, Alumbrado, Obras y del Ensanche y una especial de Aguas; que cada comisión estuviera formada de 9 Concejales escueto la de Ensanche que se compondrá de cinco bajo la presidencia del señor Alcalde y que la elección se verificase en una sola votación.

Quedó aprobada la proposición y se procedió á la votación quedando elegidos para formar parte de las Comisiones que se indica los señores siguientes por 19 votos con 13 papeletas en blanco.

Comisión de Hacienda.—Don Gabriel Carbonell Magraner, don Manuel Salas Sureda, don Nicolás Brendo Roten, don Miguel Planas Rosselló, don Juan Servera Fabregues, don Jerónimo Lull Garcia, don Luis Alemany Pujol, don Francisco Rover Motta, don Manuel Círer Arbosa.

Comisión de Alumbrado y Bombas.—Don Juan Font Peña, don Rafael Barrera Noceras, don Miguel Bibiloni Jaume, don Damian Benassar Nocera, don Jerónimo Lull Garcia, don Bernardo Obrador Mut, don Francisco Roca Hernández, don José Llabrés Reines, don Bernardo Roca Rayó.

Comisión de Aguas y Obras.—D. Felipe Fuster de Puigderfilla, don Guillermo Dezcallar Montis, don Ramón Mancebo Píris, don Rafael Barrera Noceras, don Miguel Bibiloni Jaume, don José Font Arbós, don Pedro Compañy, don Pedro Gimenez Oliveros, don Gaspar Villalonga Esbarranch.

Comisión de Gobierno y Policía.—Don Guillermo Dezcallar Montis, don Ramón Mancebo Píris, don José Mir Peña, don José Font Arbós, don Gabriel Villalonga Oliver, don Domingo Pérez Bauzá, don José Sampil Vidal, don Juan Horrach Rosselló.

Comisión de Fomento y Beneficencia.—Don Gabriel Carbonell Magraner, don Andrés Riera Roca, don Gabriel Villalonga Oliver, don José Forteza Rey Valls, don Ramón Mancebo Píris, don José Sabater Ponce, don José Tous Ferrer, don Bernardo Jaume, don Miguel Trián Barceló.

Comisión de Ensanche y Murallas.—Señor Alcalde don Antonio Pou, don Manuel Salas Sureda, don Jaime Suau Pons, don Nicolás Brendo Roten, don Luis Alemany Pujol, don Juan Horrach Rosselló.

Comisión especial de aguas.—Don Juan Servera Fabregues, don Manuel Salas Sureda, don Felipe Fuster de Puigderfilla, don José Font Arbós, don José Mir Peña, don Miguel Planas Rosselló, don Luis Alemany Pujol, señor Alcalde don Antonio Pou, don Bernardo Obrador Mut.

Comisión de avalúo.—Don Jaime Suau Pons, don José Font Arbós, don José Sampil Vidal, don Gaspar Villalonga Esbarranch.

Sindicato de riegos.—Don Gabriel Villalonga Oliver, don Francisco Rover Rotta.

Suplentes.—Don Juan Servera Fabregues, don Juan Horrach Rosselló.

Huerta de Palma.—D. José Font Arbós.

Obras del puerto.—Don Felipe Fuster de Puigderfilla, don Andrés Riera Roca.

Turno para la Junta Provincial de Instrucción Pública.—Don Jaime Suau Pons, don José Sabater Ponce, don José Mir Peña.

Causa Pia Luliana.—Don José Font Arbós.

Junta local de Instrucción Pública.—Don Juan Font Peña, don Pedro Gimenez Oliveros.

Junta de emigración del puerto de Palma.—Don Miguel Planas Rosselló.

Se procedió al nombramiento por sorteo de los señores Vocales propietarios del Ensanche que debían formar parte de la Comisión, quedando elegidos don Gabriel Ros Juliá, don Gabriel Carrels Campomayor y don Miguel Mell Bonet.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Diciembre.

Se dió cuenta de la proposición del concejal don Francisco Roca Hernández de que el Ayuntamiento solicitara del Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas que interponga influencia cerca de S. M. el Rey para que haciendo uso de su prerrogativa conceda el indulto á los presos que resulten condenados á muerte por los sucesos de Cullera.

El señor Trián dijo que ya en la pasada sesión los Concejales de la minería republicana tenían el propósito de presentar una proposición idéntica.

Hacemos, pues, nuestra la proposición y no dudamos que será aprobada por todo el Ayuntamiento.

El señor Font y Arbós dijo que estaría conforme con la proposición si se aclarase haciendo constar la protesta contra los actos cometidos y reconociendo la justicia del fallo.

El señor Roca y Rayó dijo que estaba conforme con las aclaraciones.

Iguales manifestaciones hizo el señor Sampil y Vidal.

Los señores Puigderfilla y Villalonga Olivar salieron del salón.

El señor Obrador se lamentó de que para pedir indulto se tratase de regatear imponiendo condiciones.

Yo que soy católico no puedo afirmar que la justicia de la tierra no pueda equivocarse, pues la única infalible es la justicia divina.

El señor Círer dijo que para pedir clemencia no era necesario fundamentar la petición.

Conforme en que todos debemos lamentarnos de los hechos, pero no debemos inmiscuirnos en si la sentencia está bien ó mal hecha.

El señor Font y Arbós dijo que no había tratado de imponer condiciones y solamente hacer una aclaración.

Rectificaron varias veces dichos señores y el señor Alcalde dió lectura al siguiente telegrama que quedó aprobado por unanimidad.

«Señor Presidente Consejo de Ministros:

El Ayuntamiento de Palma en sesión pública acuerda sin dudar de la justicia de los tribunales ni dejar de abominar de actos criminales acudir á la bondad de V. E. implorando clemencia para los reos de Cullera, rogando recomiende á los altos sentimientos de S. M. otorgue gracia indulto si resultan condenados á muerte.

Sin invadir jurisdicciones ajenas Ayuntamiento apela á sentimientos de piedad inspirándonos en la caridad cristiana. Honoremos comunicando á V. E. acuerdo Corporación.—El Alcalde, Antonio Pou.»

Terminado el despacho ordinario se acordó costear las mismas funciones religiosas que los años anteriores, añadiendo el señor Alcalde que en la visita que hizo al señor Obispo le suplicó le indicase el nombre del erador sagrado que debía encargarse del panegirico de San Sebastián, habiéndole sido indicado el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo.

Se presentó una proposición de los señores Roca y Rayó y Jaime pidiendo la construcción de una acera en el caserío de la Inhoteris, acordándose pasara á la Comisión de Obras.

El señor Obrador dió las gracias al señor Alcalde por las medidas tomadas para combatir la glosopeda que ha aparecido en algunos ganados de este término municipal.

Se ocupó de la supresión de los consumos y pidió al señor Alcalde que publicara un bando haciendo saber al vecindario que la carne y los embutidos están sujetos á un adeudo cuyos infractores incurrirán en la multa consiguiente.

El señor Alcalde dijo que tenía confianza en que el pueblo no se negará á satisfacer dicho adeudo sino

DON BARTOLOMÉ VANRELL Y CAMPS

MÉDICO-CIRUJANO
Participa á su clientela y al público en general que su gabinete de electricidad y rayos X, queda abierto los lunes, jueves y sábados, desde las once de la mañana, á las tres de la tarde, calle del Mirador, núm. 3, 2.º, Palma.

Grandes Almacenes S. AN JOSÉ

Gran Baratura

Por final de temporada

que acudirá voluntario á satisfacerlo en los puntos señalados.

Se designó á los señores Suau y Brendo para intervenir en unas subastas relativas al ensanche.

El señor Bibiloni dió cuenta del incidente ocurrido entre unos paisanos y el guardia municipal de servicio en Son Sardina y pidió que en vez de uno fueran dos los guardias que presten servicio en los suburbios.

Suplicó además al señor Alcalde que se entrevistase con el Director de la Compañía del Ferrocarril de Sóller para que arregle los puntos por donde la línea atraviesa los caminos vecinales.

El señor Sampil y Vidal suplicó á la Comisión de Alumbrado que vea de alumbrar con unos cuantos faroles el glasis de Santa Catalina.

Los señores Roca Rayó, Font y Bibiloni pidieron también la colocación de faroles en distintos puntos del ensanche y suburbios.

Y se levantó la sesión.

Pandilla de criminales

Una entrevista con Juan Portell

Desearios de informar á nuestros lectores de cuanto tenga relación con los criminales se han cometido últimamente en esta isla cuyos presuntos autores se encuentran en la Cárcel de esta ciudad, visitamos ayer dicho establecimiento al objeto de celebrar una entrevista con el señor Portell, figura de marcado relieve en este interesante proceso y sobre el cual como ya conoce el lector se han acumulado graves cargos.

El Director de la Cárcel facilitó nuestros deseos llamando á su despacho al Portell.

Al presentarse éste ante nosotros y conocer nuestros propósitos nos dijo: Yo no me llamo Juan Portell, soy el blanco de las iras del pueblo y por lo mismo no nombre es el de Victimia, pero esa víctima como nada pesa sobre su conciencia probará ante este pueblo como ya lo ha hecho ante el Juez y el Fiscal, su inocencia.

Contestado á nuestras preguntas dijo: Tengo 52 años, soy natural de Santanyí y he sido procesado varias veces por robo y hurto, pero nada tengo que ver con aquellos merced por los que he sufrido el castigo merecido con la delincuencia que se me atribuye.

Nado prueba mi vida pasada, ni la detención que sufrí para justificar mi culpabilidad son pruebas suficientes y como soy inocente estas ni existen ni existirán jamás.

Habré sido un ladrón pero jamás mis manos se han manchado con la sangre humana.

Es cierto, si señor, que en mi juventud fué una piedra desprendida del edificio de la civilización, pero hoy el desrotero es muy distinto. Ahora trabajaba en el oficio de pescador y la fatalidad ha querido que al cometerse estos delitos, me encontrara desembarcado, de no ser así seguro estoy de que ni el Juez ni nadie se hubiese fijado en mi misera persona.

Se equivocaron, pues, el Juez y cuantos creen que han intervenido en estos delitos; me duele que no sepan descubrir á los criminales, yo tampoco nada sé, pero, si el Juez me pusiera en libertad y me nombrara policía con el sueldo que me correspondiera, como soy el primer interesado, aseguro que pondría todos los medios para descubrir á esos criminales, lo que lograría así como no he sabido hacerlo, deteniendo, en cambio, á un inocente.

Conoció, nos dijo, á Juan Mateu (a) de Mina, en el presidio. Este sí que es un verdadero criminal, ya nos hemos dicho él y yo ante el Juez cuanto teníamos que decirnos, y por lo mismo, nada más he de añadir.

Mi amistad con el Bartolomé Fiol, la entablé en la caseta del Juan de Mina, de la cual al parecer, era asiduo concurrente. De lo hecho por Fiol y el de Mina nada sé, si lo supiera lo diría como he dicho ciertas cosas.

Mi intervención en el crimen que se cometió en el Coll de'en Robass, lo conozco el Juez; esto es, que el Poblet fué quien nos propuso dar el golpe en la casa de aquellos ancianos. Con el Poblet y con el Bernardo Estelrich, estuve á inspeccionar la casa, cierto es también que conviene con el Bernardo ir á cometer el delito, y que á este objeto fuimos juntos hasta la casa donde teníamos que realizar, pero, desistí de tomar parte al ver que Bernardo estaba dispuesto á hacer sangre y ante mi negativa ambos regresamos á Palma.

Pero después el mismo Bernardo confesó que él lo había realizado, diciéndome que si le delataba, me culparía de haberle acompañado. He aquí explicado el porqué no lo dije antes, además no confirmé su confesión hasta unos días antes de ser detenido y yo sin saber una cosa clara no me gusta delatarlo; que es el

Bernardo el autor no me cabe la menor duda porque me dijo que si no le ayudaba buscaría á otro.

Puede publicar que soy inocente y decir con letras grandes que el Poblet, fué quien puso el clavo á la víctima y el Bernardo y otro que yo no sé, y que Bernardo no quiere decir, lo remacharon.

¿Y de Buñola? le preguntamos: De esto nada sé, y que quiere V. que sepa, misero de mí, si jamás mis ojos vieron siquiera las paredes de dicho pueblo. Nunca he estado en Buñola y la noche en que se cometió el crimen yo la pasé en la fonda de Ca'n Gasparé y por lo que ve, mientras dormía el tranquilo sueño de la inocencia, se ostendía sobre mi ser, el negro manto de la maldad.

Creame V. soy más desgraciado que criminal, estoy limpio de toda culpabilidad en estos delitos, así es que confío que existiendo un espíritu poderoso que lo domina todo, éste se encargará de demostrar mi inocencia; cuando esto ocurra vendré á visitarle para que me publique un artículo y esto no ha de tardar pues estoy convencido que no llegaré á sentarme en el banquillo de los acusados.

No pido más al Juez y al Fiscal que hagan justicia pues quien está limpio de pecado no necesita misericordia.

Ni el Rey puede perdonarme, porque el Rey perdona á los culpables pero no á los inocentes.

Y eso sí que tengo empeño en que se publique porque me han atacado inocentemente y á pesar de las acusaciones injustas jamás mi cabeza ha estado trastornada y esto es porque Dios que á todos nos juzga quiere que respaldanza mi inocencia.

No quiero ser más el blanco de las iras, y por lo mismo cuando recobre la libertad solicitaré del Sr. Obispo que me confiese para después retirarme de esta vida mundana y convertirme en un siervo de Dios en la solitaria montaña vistiendo los hábitos del ermitaño y consagrado á la vida de penitente.

El temporal

Ayer por la mañana continuó el temporal en el litoral de nuestras costas.

Apesar de ello á las ocho de la mañana salió para Barcelona el vapor Rey Jaime II, llegando á dicho puerto ayer tarde á las cuatro y media.

El vapor Isleño que era esperado por la mañana de Alicante é Ibiza, estuvo detenido á este último punto hasta las ocho de la misma por efectos del temporal, emprendiendo su viaje á dicha hora, llegando á las dos y media de la tarde á Palma.

El vapor Balear que derribó el domingo de su viaje á Marsella y que tenía anunciada su salida para ayer mañana á las nueve, la aplazó de nuevo para las diez de la noche, por continuar el mal tiempo y en vista de que anoche á dicha hora había amainado el temporal emprendiendo de nuevo su viaje.

El vapor Ciudad de Palma, que debía salir por la mañana para Cabrera, aplazó su salida para esta mañana á hora de itinerario.

Anoche por telegrama se sabía que el vapor Monte Toro, no llegaría esta mañana de Mahón, debido al retraso de su salida de Barcelona. El citado buque es esperado mañana.

Festival benéfico

Conforme habíamos dicho, el domingo se reunió la Junta Directiva del Círculo de Bellas Artes, para tratar de la celebración de una fiesta benéfica para las víctimas de la guerra de Melilla y anoche, individuos de dicha Junta nos manifestaron que previa la conformidad del señor Tous, una comisión de dicha sociedad, visitó al director de la compañía que actúa en el Principat, señor Fuentes, para pedirle su cooperación al acto proyectado, habiéndoles manifestado dicho señor, que desearía contribuir á socorrer las víctimas de la actual campaña, había ya decidido celebrar para el jueves de esta semana, una función benéfica, para dicho fin, añadiendo que estimaría la cooperación del Círculo de Bellas Artes al citado acto.

Más no habiendo sido posible aportar á la función proyectada por la empresa del Principat, los elementos que se habían ofrecido anteriormente al Círculo de Bellas Artes, para la función benéfica que esta sociedad organizaba, la Junta Directiva, de esta, visitó ayer noche al señor Fuentes, para manifestárselo así, y que por lo tanto no podía cooperar á la función organizada por la empresa del Principat.

De Sociedad

Ayer tarde embarcó para Barcelona nuestro distinguido amigo don Lucio García Leal.

Su viaje obedece al objeto de dar una conferencia en la Juventud Conservadora de la ciudad condal, señalando la obra a realizar y que cree de mayor trascendencia para la causa del orden.

A B C publica un fotograbado de la fiesta de los Juegos Florales celebrada en Buenos Aires.

En la presidencia vemos a nuestro ex-compañero de redacción señor Torrandell.

Nuestro paisano y amigo el excelente actor cómico señor Balaguer, que trabaja con su compañía en el Principal de Valencia, ha estado enfermo, si bien ha podido ya reaparecer en la escena continuando la brillante campaña que realiza en la ciudad del Turia.

Ayer salió a bordo del vapor correo de Marsella para algunas capitales del Extranjero nuestro estimado amigo el joven abogado don Buenaventura Barceló.

Ayer se embarcó con dirección a Calcuta donde representa a la «Salinera Española», después de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro estimado amigo don José Fontorrig.

Para Marsella, salieron en el vapor Balar, don Jorge Reinés, don Miguel Alcover don Antonio Solvellas y don Bernardo Sabater.

Por el ministerio de Hacienda ha sido ascendido al empleo inmediato el actual Administrador de Hacienda de esta provincia Valentin Sambricio y trasladado a la Delegación de Hacienda de Oviedo con el cargo de Tesorero.

Para ocupar la vacante de Administrador en esta Delegación ha sido nombrado don Pedro Fulgencio Mir y Saura, que desempeña igual cargo en Gerona.

Ayer por la mañana salieron para Barcelona, en el vapor Rey Jaime II, don Antonio Ribas, don Gabriel Darder, don Emilio Darder, don Fausto Gual, don Manuel Mauera, don Bartolomé Pericás, don Francisco Alomar, don Ramón Soledó, don Enrique Olalde, don Gabriel Borrás, don Bartolomé Ribas y don Francisco Salvat.

También salieron en dicho buque el ayudante del general Weyler, capitán de cab-

llería señor Gralla, ex-senador don Odón de Buen y el catedrático presbítero don Pedro Martí.

En el vapor Beltver, salieron anoche para Barcelona, don José Bestard, don Antonio Mayol, doña Margarita Coll y don Ignacio Luis Guasp.

También se embarcaron en dicho buque el ingeniero don Alfonso de Chopita y buen número de estudiantes.

Para Ciudadela, salieron anoche en el vapor Villa de Soller, don Miguel Soler y don Eduardo García.

En Marsella, donde reside, ha sido practicada una arriesgada operación quirúrgica a la distinguida señora Mayol, esposa de nuestro estimado amigo y paisano el ingeniero don Pedro Font.

Las últimas noticias recibidas acusan mejora en la operada.

De todas veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

Un niño muere quemado

Comunican de Binisaleu que ocurrió un incendio en el pajar de la casa del vecino Jaime Fiol, de dicha villa.

Según parece el niño Poncio Fiol Roselló fué a encender una cerilla junto al pajar prendiendo este fuego.

El muchacho trató de dominarlo produciéndose graves quemaduras que le produjeron la muerte a las pocas horas.

Con los gritos de la infeliz criatura acudieron sus padres y los vecinos que lograron dominar el fuego, no sin grandes esfuerzos.

Los daños materiales se calculan en unas 100 pesetas.

La glosopeda en Palma

Anteayer adelantamos la noticia de la aparición de la enfermedad de la glosopeda en los ganados del predio Son Arenal donde existen 2 vacas 3 terneras y 18 cerdos atacados.

El veterinario señor Riera con los Tenientes de Alcalde señores Dezaollar y Barrera, recorrió anteayer los predios del segundo y tercer distritos inspeccionando aquel los ganados encontrando en el predio Ca L'amo Arnau del tercer distrito,

1 vaca y 3 terneras atacadas y en el predio Can Rabó, del segundo distrito una vaca y 8 terneras.

Se ordenó que en dichos predios se coloquen letreros indicando la existencia de la enfermedad y el aislamiento de los ganados.

Se ha ordenado también que los guardias rurales practiquen frecuentes visitas a dichos predios para cerciorarse de si se cumplen las disposiciones dictadas.

Los obreros zapateros

Anoche a las ocho y media se reunieron en el local del «Reñidero» los obreros zapateros con asistencia de unos 150 individuos.

El Presidente dió cuenta de la reunión diciendo que tenía por objeto hacer presente a los compañeros del gremio que el próximo febrero termina el contrato estipulado con los patronos y que por lo tanto creía necesario hacer los trabajos necesarios para mejorar la situación.

El Secretario dió cuenta de una proposición pidiendo que con el nuevo contrato que se formule se exija a los patronos un aumento de diez céntimos de peseta por par sobre los precios que hoy rigen.

El compañero Vicente Paul propuso se nombrara una comisión que estudiara la forma de mejorar la situación, añadiendo que de las principales bases que de bian tenerse en cuenta, era que el precio de la clase inferior debía ser de 2'50 pesetas.

La proposición fué aprobada por unanimidad quedando constituida la Comisión con los compañeros Julian Ferrerjans, Vicente Paul, Lorenzo Bisbal, Antonio Cardona, Jerónimo Ripoll, Cosme Salvá y Miguel Socias.

La Cruz Roja en La Vileta

Ha sido reorganizada en virtud de órdenes emanadas del Excmo. señor Comisario regio de la Cruz Roja Español, general Polavieja, la Comisión de dicho instituto de la Vileta.

El nuevo local en que se ha instalado la nueva comisión reúne todas las condiciones más elementales para esa clase de instalaciones benéficas y hállase situada en la carretera de Son Rapiña a Palma n.º 13.

La nueva Junta ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Bonet Fiol, Vice-presidente, don Miguel Garau Montaner, Secretario, don Bartolomé Juan, Depositario, don Antonio

Pascual, Vocales, don Damián Tous y don Baltasar Reig.

El árabe en la Escuela de Comercio

Desde el día 8 al 18 del actual estará abierta en la Secretaría de esta Escuela de 10 a 1 de la mañana, la matrícula oficial de la clase de Árabe vulgar con carácter de ordinaria.

La enseñanza del Árabe vulgar se cursará, libremente y se dividirá en dos años de lección diaria, con carácter exclusivamente práctico, completándose en el último por el mismo catedrático con el estudio geográfico, político y económico del Imperio de Marruecos.

Los expresados estudios se considerarán como asignaturas de ampliación para los que hayan obtenido el grado de Profesor mercantil; y a todos los que terminen con aprovechamiento los dos cursos se les expedirá por la Dirección de la Escuela correspondiente una certificación en forma de Diploma, haciendo constar las calificaciones alcanzadas en cada año, tanto en lo que el Árabe se refiere como en la parte geográfica que se indica.

Se abonarán por derechos de matrícula en cada curso 15 pesetas, y 2'50 por los correspondientes al examen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Real Decreto de 22 de agosto de 1903.

Sobre las notarias

Los Ayuntamientos de esta isla y las de Menorca han tomado con entusiasmo la defensa del precepto legal que obliga a los notarios de esta región a que conozcan nuestro idioma, y el deseo de obtener la derogación del Real Decreto que centraliza las oposiciones del Notariado en Madrid. Solo tres Ayuntamientos de Mallorca y dos de Menorca, han dejado de adherirse a las instancias que sobre dichos extremos presentaron a la superioridad la Diputación y Colegio Notarial de esta provincia y la Corporación municipal de esta capital.

El municipio de Ibiza también ha exteriorizado sus simpatías hacia los mismos fines que se persiguen.

De las islas La Puebla

En Junta General celebrada en la Sociedad «La Conrancia» fueron elegidos los señores siguientes: Junta directiva.—Presidente don Mi-

guel Bonnin Forteza, vice Presidente don Jaime Reinés Crespi.

Vocales.—Don Antonio Torres Siquier, don Jorge Company Squier, don Miguel Cladera Serra y don Miguel Crespi, Pons.

Contador.—Don Jaime Bonnia Agulló. Secretario.—Don Antonio Company Comas.

Vice Secretario.—Don Mateo Soler Serdá. Depositario.—Don Mateo Soler Seguí. Junta Consultiva.—don Juan Socias Socias, don Jorge Company Serra, don Juan Capó Bennasar, don Antonio Crespi Tugores, don Juan Company Serra, don Juan Tugores Caldés, don Antonio Serra Capó, don Miguel Serra Cladera, don Juan Cladera Serra y don Gabriel Ferragut Comas.

Médico.—Don Pedro Ignacio Crespi Socias y don Guillermo Torres Cladera. 6 Enero 1912.

CULTOS Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezan en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las cinco y tres cuartos; a las diez y media Oficio; por la tarde a las seis Rosario, después sermón por el R. don José Auba, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Nicolás, a las once y tres cuartos empezará la novena de San Antonio Abad, durante una misa; continuando en los días sucesivos a la misma hora.

En San Francisco, al anochecer el ejercicio de los trece martes de San Antonio de Padua con exposición y sermón.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Hermanitas de los Pobres en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las cinco y tres cuartos; a las diez y media Oficio; por la tarde a las seis Rosario, después sermón por el R. don José Auba, presbítero y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel (Privilegiada).

Sociedades y Corporaciones Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la general ordinaria para el día 21 del corriente mes, a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 7 de Enero de 1912.—El Director Gerente, J. Morell Pons.

Ningún reconstituyente conocido puede compararse con LA CARNE LIQUIDA, del Dr. Valdes García de Montevideo, que procede de un país rico y abundante en carnes y cuya preparación científica mereció el elogio unánime de los señores médicos.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan de uno por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

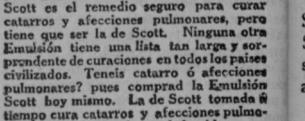
cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con muchos tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándome la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Brava Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911.

El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro o afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro o afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott toma el tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Tenéis muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



BARBERO se desean uno de primera. Informar formarán Cordelera, n.º 63

TELEGRAMAS

Los de Cullera

ante el Supremo

Madrid 8 a las 15. El público forma cola.—Se constituye el Tribunal.—El apuntamiento

Desde muy temprano comenzó a llegar público al ministerio de la Guerra deseoso de presenciar la vista de la causa por los sucesos de Cullera.

A las once de la mañana se abrieron las puertas dando acceso a los periodistas. Después de estos entraron en el local unas cuarenta personas de las que formaban cola en el patio para asistir al proceso.

Luego se procedió a la constitución del Tribunal, ocupando dos mesas paralelas, frente al tribunal los defensores.

Ocupa la presidencia del Consejo el general Suarez Valdés. A su derecha e izquierda se sientan los generales señores Sanchiz, Campomares, Castellanos, Cano (don Leopoldo), Cortés y Morgado, el abogado señor Herrera.

Se sientan en sitios adecuados el ponente señor Peña y el teniente auditor señor Piquer que actúa de Fiscal.

El Relator lee el apuntamiento haciendo una minuta relación de los hechos acaecidos en Cullera y de los incidentes desarrollados que ocasionaron nuevas indigaciones y el reconocimiento médico para depurar las denuncias sobre malos tratos dados a los procesados. Da cuenta del dictamen médico con el que se dió respuesta a aquellas denuncias de torturas.

Sigue luego un extracto de cuanto se hizo en el Consejo de Guerra celebrado en Sueca, la sentencia que dictó aquel tribunal y la aprobación de dicha sentencia por el Capitán general de Valencia.

Habla el Fiscal

Después habla el Fiscal, Auditor señor Piquer.

Dice que se abstiene de calificar respecto a las heridas causadas por arma blanca, a causa de seguirse para ellas procedimiento separado.

Califica la muerte del Alguacil Antonio Dolz de un delito complejo

de atentado a la autoridad previsto y penado en el artículo 263, caso 2.º y en el artículo 264 circunstancia 1.ª del Código Penal y el delito de asesinato previsto en el artículo 418 del mismo Código por concurrir la circunstancia calificativa de alevosía, siendo aplicable el precepto en el artículo 90 de la ley de 3 de Enero de 1908.

Las agresiones de que fué objeto el Juez de Sueca señor Lopez de Rueda las califica de un delito complejo de atentado a la autoridad previsto y penado en los artículos 263 caso 2.º y artículo 264 circunstancias 1.ª y 3.ª, y de asesinato, calificado por la alevosía comprendido en el artículo 418 del Código Penal y artículo 90 de la ley de 3 de Enero de 1908.

Dice que son alevosas las agresiones porque no existió la defensa por parte del agredido, pues los disparos que hizo, los hizo al aire y no contra las personas.

Respecto a la muerte del Habilitado señor Tomas hace igual calificación que a la del Alguacil.

El Fiscal pide tres penas de muerte para Juan Jover Corral, Chato de Cuqueta.

Penas de muerte para Federico Ausina, Francisco Jimeno Reduan, José Ochera Casat Perol, Valeriano Martínez Ibiz, Roig, José Jimenez Malonda y Cecilio San Felix.

Cadena perpetua a Francisco Cububi Jimeno, a Adolfo Salom Vidal, Fernando García, Salamanquilla, Juan José Ruano, Blanco, Manuel Palero Casat, Perol, Salvador Cabanes, Cuadrado, Juan Gregori Peris Puset, Bautista Hort, Brillo, Antonio Casat, Parrandúix, Vicente Bou, Escrivá y Nemesio Jover Sapina, Herbacer.

A doce años, cuatro meses y dos días de cadena temporal a José Crespo Salarés Clavel y a Silvestre Lapiña Ros.

Pide que se absuelva a Joaquin Menent y a Salvador Montaner.

Luego el señor Piquer establece la comparación entre su petición y las penas pedidas por el Consejo de

Guerra de Sueca la opinión del Auditor y la aprobación del Capitan General de Valencia.

La defensa de «Cuqueta»

Terminado su informe por el señor Fiscal, el abogado señor Barriovero empieza la defensa del Chato de Cuqueta.

No les transcribo [amplia reseña del texto del discurso por haberlo publicado integro algunos periódicos con anterioridad.

El señor Barriovero califica los hechos de un delito de sedición del que resultaron tres homicidios.

Dice que el Chato de Cuqueta es responsable de un delito de lesiones leves al Alguacil y de otras lesiones leves al Habilitado.

Por el delito de sedición pide para su defendido trece meses de prisión correccional y para las lesiones causadas al Alguacil y al Habilitado, cuatro meses de arresto por cada uno de estos delitos.

Sigue su discurso el señor Barriovero y al tratar de ciertos incidentes recordando como abusó la benevolencia que hubo el Capitán general de Valencia en su informe, de sentimientos de reducir algunas penas y modifica el fallo, reduciendo las penas capitales, aconsejará a la Corona el indulto de los reos.

Se añade que se sabe en las alturas que este es el propósito de Canalejas y de sus compañeros los cuales tomarán en ambos casos el acuerdo por unanimidad.

Defensa de Ansiná

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista de la causa con motivo de los sucesos de Cullera.

El público que asiste es más numeroso que en la anterior sesión.

El teniente señor Ferrandiz lee la defensa de Federico Ansiná Francon, Ferrer.

Condena a los que creando una nueva política pretenden minar los cimientos de la sociedad llegando a aconsejar a los procesados que declarasen que los maltrataron para arrancarles confesiones.

Califica el hecho de infame estratagemas.

(El Presidente llama al orden al

Sostiene que Panchito no hizo otra cosa que pincharle con una aguja, tan lijamente que solo le atravesó la camisa.

Pide que se absuelva a su procesado por la muerte del Juez, por considerarlo ajeno a este delito y que se le condene a 14 años por haber dado garrotazos al Habilitado.

Suplica al tribunal que le tenga especial consideración pues hay que tener en cuenta que Cecilio San Felix es un desgraciado que se vé donde se vé por haber sido seducido por ciertas predicaciones.

Al terminar su discurso el Capitán señor Lázaro, el Presidente del Tribunal suspende la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Madrid 8 a las 18.

El Gobierno y el asunto de Cullera.

—En que condiciones aconsejará el indulto

Se rumorea que la postura del Gobierno respecto al asunto de Cullera y a las peticiones de indulto será la siguiente:

Si el Consejo Supremo confirma totalmente la sentencia del inferior, no opondrá dificultad a la inmediata ejecución de la sentencia, pero si el alto Tribunal, inspirándose en las indicaciones que hace el Capitán general de Valencia en su informe, de sentimientos de reducir algunas penas y modifica el fallo, reduciendo las penas capitales, aconsejará a la Corona el indulto de los reos.

Se añade que se sabe en las alturas que este es el propósito de Canalejas y de sus compañeros los cuales tomarán en ambos casos el acuerdo por unanimidad.

Madrid 8 a las 19

Defensa de Ansiná

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista de la causa con motivo de los sucesos de Cullera.

El público que asiste es más numeroso que en la anterior sesión.

El teniente señor Ferrandiz lee la defensa de Federico Ansiná Francon, Ferrer.

Condena a los que creando una nueva política pretenden minar los cimientos de la sociedad llegando a aconsejar a los procesados que declarasen que los maltrataron para arrancarles confesiones.

Califica el hecho de infame estratagemas.

(El Presidente llama al orden al

defensor y le pide se concrete al asunto).

Continúa el señor Ferrandiz procurando atenuar la culpabilidad de su defendido de quien dice que obró ebocado.

Rechaza las agravantes de alevosía y ensañamiento por lo que afecta a Ansiná, diciendo que agredió al alguacil, pero que no fué el quien le asesinó.

Termina pidiendo que se le imponga la pena de cadena temporal por la agresión al Alguacil y cuatro años por atentado cometido contra la autoridad.

Defensa de Jimeno Reduan

El teniente señor Carrasco defensor de Francisco Jimeno Reduan, Pau ó Cayasa, niega que su defendido tuviera intención de causar tanto daño y dice que no existen pruebas concluyentes contra Jimeno Reduan.

Pide que se le imponga la pena de prisión mayor y multa de 250 pesetas.

Defensa de Ochera

Habla después el capitán señor Alegre, defensor de Ochera, quien atribuye a propagandas antisociales lo ocurrido en Cullera.

Dice que la intervención de su defendido en los hechos de autos, se redujo a tirar una piedra al Alguacil y a pegarle y que por ello no se le debe condenar a muerte.

Pide que se le considere en todo caso autor de un homicidio.

Defensa de Martínez

El defensor de Valeriano Martínez Ibiz, Roig, capitán señor Redondo, niega que concurren en su defendido las agravantes de ensañamiento y alevosía y añade que el Alguacil pudo defenderse.

Dice también que tampoco hubo atentado contra la autoridad porque el Alguacil no llevaba las insignias.

Defensa de Jimenez Malenda

El capitán señor Cardonillo, defensor de José Jimenez Malenda, Torret, atenua la intervención de su defendido en los sucesos ocurridos en Cullera.

Hace resaltar la buena conducta de Torret como soldado de Marina y dice que ganó algunas condecoraciones.

Añade que desde que se le tiene preso ha encanecido y envejecido y

que obró imbuido por las predicaciones de quienes se encumbran con la sangre de los infelices, cometiendo con esto una infamia.

(El Presidente llama la atención del defensor acerca de las palabras que acaba de pronunciar).

Termina pidiendo clemencia y humanidad para su defendido, pues dice que son compatibles con las leyes y la justicia.

(Oyense algunas voces de ¡bien!)

Defensa de Colubi Jimeno

El teniente, señor Samaniego, defensor de Francisco Colubi Jimeno, Barquillero, pide que se le aplique la pena correspondiente a las lesiones leves.

Madrid 8 a las 9'30

Informe de Melquíades Alvarez.— Varios incidentes

Se concede la palabra a don Melquíades Alvarez defensor de José Crespo Salanes, Clavel, de Silvestre Spina y de Manuel Palemo Cardonillo, Perol.

Trata de hablar de la cuestión de competencia de jurisdicciones para entender en la causa.

El Presidente general Suarez Valdés dice que la cuestión de competencia ha sido resuelta por el Consejo Supremo.

Continúa el señor Alvarez diciendo que el asunto puede tratarse en Sala.

El Presidente acude a lo anterior y lo manifiesta.

Seguidamente el señor Alvarez da lectura a su informe.

Comienza analizando los sucesos de Cullera y dice que estos obedecieron al estado social reinante contra el caciquismo.

El Presidente.—Aquí no estamos discutiendo nada de eso, ruego que se limite a demostrar la inocencia o atenuación de su defendido.

Señor Alvarez.—Insisto en mis pretensiones.

Señor Presidente.—El Código es determinante, no insista el defensor en pintarnos hechos que ninguna relación tienen con los delitos que juzgamos.

Continúa el señor Alvarez diciendo que será breve, y que a constancia de la inocencia social surgieron los sucesos. Más que criminales son los culpables víctimas de odiosas pasiones.

No fueron los hechos de Cullera, hechos individuales sino colectivos. Apoya la tesis de que el proceso debe resolverlo los tribunales ordinarios.

Rechaza por injusto el pretender que el bando del Capitán general surgiera efectos automáticos en toda la región valenciana, para demostrar que no había llegado a Cullera la noticia del estado de guerra.

Pide al tribunal que anule la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Cullera y que el proceso pase para su resolución a los tribunales ordinarios.

Señor Presidente.—Nada puede hacerse porque el Consejo Supremo ha resuelto a favor de la autoridad militar.

Continúa el señor Alvarez sosteniendo que el Juez y demás funcionarios del Juzgado de Suca se defendieron contra los agresores, no cabiendo por lo tanto la calificación de alevosía y ensañamiento.

Seguidamente comienza la defensa de José Crespo Solares, Clavell, rechazando que sea agitador y que no existe prueba alguna de su intervención en los sucesos.

Pide para este procesado la libre absolución, añadiendo que todo lo más debe considerarse como cómplice de homicidio con la circunstancia atenuante de obsecación, condenándolo a seis años de prisión.

Luego pasa a defender a Silvestre Sapina, a quien ha acusado Cecilio San Felix Expósito, Panchito, de ser quien le facilitó la aguja para agredir al Juez.

Añade, que no se puede acusar como asesino a quien entrega la aguja.

Pide que se le considere responsable de un delito de lesiones menos graves.

Termina explanando la defensa de Manuel Palero Casat, Perol, afirmando que son falsos los cargos que contra él formulan.

Pide la absolución de este procesado; a doce años y ocho meses; seis años de presidio para Clavell y a dos meses de arresto para Silvestre Sapina.

(Algunos rumores de aprobación entre el público).

POLÍTICA

Madrid 7 a las 24 Lerroux a Barcelona

En el expreso de esta noche ha salido para Barcelona el jefe de los radicales señor Lerroux.

Concejal banquetado En el «Restaurant de la Huerta» ha sido banquetado por los gremios el concejal saliente señor James Vallejo.

Ha asistido presidiendo el acto el Alcalde señor Franco Rodríguez.

Se han pronunciado entusiastas brindis.

Madrid 8 a las 1 Conferencia del señor Azcárate en León.—Contestando al señor Merino

Dicen de León que en el teatro de aquella localidad ha dado una conferencia el jefe de los republicanos conjuncionistas don Gumersindo de Azcárate.

Primeramente se ocupó el conferenciante de la política local, rebatiendo argumentos de los expuestos por el señor Merino.

Dijo después que él fué el primer republicano conservador y que Pablo Iglesias le manifestó que sería el primero en apoyar una República conservadora para demostrar que no estaba en lo cierto el exministro de la Gobernación al señalar evoluciones que no han existido por su parte.

Defendió a Pablo Iglesias negando que éste apruebe la propaganda por ellos hechos, ni que sea posible decir que las bombas arrojadas sobre los patronos solo son útiles a los herederos.

Alabó la gestión del Instituto de Reformas Sociales cuya presidencia ocupa, enumerando las cosas que por su mediación se ha conseguido.

Formuló duros cargos contra el señor Merino, diciendo que los liberales olvidan su significación; pues no modifican el Senado; no establecen la libertad de Cultos, ni el Matrimonio Civil, ni la Escuela Laica, como tampoco la secularización de Cementerios.

Se empeñan en cambio, añadió, en proseguir la guerra de Melilla, aumentando el presupuesto en 35 millones.

Pide el orador que se trabaje hasta conseguir la hegemonía de España sobre las 17 repúblicas americanas.

Respecto a los sucesos revolucionarios de septiembre último, dice el señor Azcárate, que la revolución solo existió por una ficción del señor Canalejas; y aludiendo a los Consejos de Guerra celebrados a consecuencia de aquellos sucesos, se muestra enemigo de la pena de muerte.

Termina diciendo que espera no merecerá la execración de sus paisanos como podía desprenderse del discurso de su enemigo político.

Contra los diputados que difaman a España

Un grupo de diputados de la mayoría se propone presentar al Congreso en una de sus primeras sesiones, una proposición de ley para que se evite la campaña difamatoria que viene haciéndose dentro y fuera de España, realizada por ciertos diputados y se proceda en vista de la conducta de tales españoles.

«España Nueva».—Mifins contra la guerra.

A las diez de la noche se reunirá en la Redacción del diario España Nueva las representaciones designadas por los organismos que dirigen la política local de los partidos republicanos, Progresista, Socialista, Obrero Radical y de la Conjunción, con objeto de fundir en un solo esfuerzo todas las fuerzas adictas a la Conjunción a fin de que tenga más eficacia en sus campañas y en los meetings contra la guerra.

Se ultimarán los detalles.

Pretensiones de Francia

Se nos afirma que las diferencias que existen en las negociaciones entre Francia y España estriban en que Francia pretende obtener de España compensaciones por las concesiones hechas por ella a Alemania.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 7 a las 24 Salida de fuerzas

Como se había prevenido a las siete de la tarde salieron 500 soldados pertenecientes a los Regimientos de Wad-Rás y Saboya y 300 mulos destinados a Melilla.

Los soldados fueron despedidos por sus familias.

Nueve trotes.—Muros dispersos Otro despacho de Melilla dice que al anochecer la policía indígena tiroteó con un grupo de rebeldes en las inmediaciones de Kosiba.

Las fuerzas indígenas están acampadas en Buxtor.

Añade el mismo despacho que el coronel Pacheco con su columna atacó a dichos rebeldes disparando la batería varios cañones que les pusieron en dispersión.

Moros que abandonan las kabilas para engrosar el harka enemigo

El ministro de la Gobernación señor Barroso nos ha dicho que por referencias de distintos despachos de Melilla se sabe que los moros de dos kabilas próximas a la plaza abandonaron sus casas para ir a engrosar el harka enemiga habiendo quedado solamente 50 individuos en una kabila y 60 en otra.

Moros que engrosaron el harka enemiga

Ampliando lo que nos dicho ha el señor Barroso referente a distintos telegramas particulares, se nos dice que la policía indígena en un reconocimiento practicado en una casa del Adrur de Zarrora, hallaron cuatro moros muertos por haberseles disparado un cañonete que se cargaba por la boca.

Del poblado de Kretas, inmediato a Alhucemas, y de Beniamar al Kert 50 hombres que fueron a engrosar el harka y muriendo todos en el combate del 27. De la kabila de Kilates faltan también 290 hombres que marcharon a reunirse al harka.

Por este motivo las demás kabilas enviaron combatientes al harka enemiga.

Madrid 8 a las 1 Felicitaciones al ejército

Dicen de Melilla que el capitán general, señor Aldave, ha recibido entusiastas telegramas de felicitación para el Ejército de operaciones con motivo de la entrada de año nuevo, del Centro general de Clases Pasivas de España, del comandante general de la Escuadra y del Ayuntamiento de Alcalá.

El general Aldave ha contestado a dichos telegramas dando las gracias a dichas entidades.

Los negros en la harca

La noticia circulada respecto a la presencia de negros en la Harca, se explica por haberse unido a los rebeldes un cabileño llamado Namisa de color moreno acentuado y varias

docenas de esclavos suyos de la raza negra.

Predicando la guerra santa.—Divisando hogueras

El Santón Masates, pariente del Mizian ha venido por encargo de éste a dar carácter de guerra santa al movimiento actual.

En los montes de Benibuyabu se divisaron varias grandes hogueras. Morito en el hospital.—Rogativas ordenadas por el Mizian

En el hospital Central ha ingresado un morito que fué herido por los kabileños.

El Mizian ha ordenado a los santones que hagan rogativas para que cesen las continuas lluvias, porque teme que de continuar el tiempo lluvioso, los kabileños abandonen el Harca, dedicándose al cultivo de la tierra. Además le conviene mantener vivo el odio contra los españoles, excitando el fanatismo de los moros.

Madrid 8 a las 18 Paseos militares.—Reorganización de columnas.—Tranquilidad.—Desertor detenido.—Reconocimiento.—Refuerzos del Harca enemiga.—Contra los indígenas amigos.

—Movimiento de fuerzas

Comunican de Melilla que a consecuencia del temporal reinante se ha retrasado el vapor correo seis horas.

Por esta causa el general Jordana retrasó los movimientos que no comenzarán en la fecha en que estaban dispuestos.

Continúan los paseos militares de las tropas en las avanzadas y en los territorios donde se desarrollaron los últimos sucesos.

Todas las conversaciones versan sobre la reorganización de las columnas de los generales Aguilera y Larrea.

En las posiciones reina completa tranquilidad.

En Huxda ha sido detenido un desertor de las fuerzas indígenas que se le juzgará en juicio sumarísimo a causa de haber hecho armas contra sus aprehensores.

Los heridos siguen atendidísimos en los hospitales.

El teniente García ha practicado un reconocimiento entre Garía y Zeluan.

Se aguera que el Harka enemiga ha recibido refuerzos de infantería y caballería.

Ha marchado a Ras Medua el quinto escuadrón de Taxisdirt.

Durante las últimas horas de la tarde los rebeldes dispararon sobre los indígenas amigos.

Estos obligaron a los rebeldes a huir.

Han marchado a San Juan de las Minas dos batallones de Melilla y a Zeluan dos escuadrones de Alcántara.

Las fuerzas de Ras Medua han sido relevadas por batallones del Serrallo con una sección de ametralladoras.

La columna de Pacheco batío con la artillería a unos grupos que hostilizaron a los indígenas amigos.

El general Aguilera después de conferenciar con el capitán general señor Aldave regresó a Ras Medua encargándose del mando de las fuerzas del Norte.

Esta conferencia ha sido comentadísima.

Tropas revistas en Ceuta

Comunican de Ceuta que el general Alfau ha revistado las tropas de la guarnición que forman cerca de 10.000 hombres.

Desfiló primeramente la sección montada, el batallón indígena uniformado y la policía de Tabor.

Asistieron a presenciar el desfile muchos kabileños de los adueros próximos, acompañando al general Alfau hasta el vapor civil.

Servicio de vapores rápidos

Procedente de Tetuán llegó a Ceuta el marqués de Vega Inclán para establecer el servicio de vapores rápidos entre Ceuta y Algeciras y restablecer los correos bisemanales de Ceuta a Tetuán.

Una misión del ministerio de Estado

Procedente de Tanger y Tetuán ha llegado a Ceuta don Ricardo Ruiz para desempeñar una misión del ministerio de Estado.

Dice que todas kabilas por donde pasó se muestran tranquilas e indiferentes en los asuntos del Riff.

Afluencia de rifenios

En la kabila de Anghera y en otras del Bajalato de Tetuán se nota gran afluencia de rifenios.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 7 a las 24 Telegrama de felicitación S. M. el Rey ha enviado un tele-

grama al coronel del Regimiento ruso del que don Alfonso es Coronel honorario, por haber sido ascendido a aquel a general mayor.

El Rey de caza

Don Alfonso ha pasado el día de hoy cazando en el Pardo con varios aristócratas.

Al anochecer regresó a Palacio en automóvil.

La Princesa Beatriz acatarrada.—De pascu.—Pésame

Se halla acatarrada, habiendo tenido que guardar cama la Princesa Beatriz madre de la Reina doña Victoria.

Esta salió por la tarde de paseo por la casa de Campo.

Los Reyes enviaron el pésame a las familias del señor Beruete y del señor Moret.

Recepción del Marqués de Figueroa en la Academia de Ciencias Morales y Políticas

Esta tarde se ha celebrado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas la recepción del nuevo Académico señor Marqués de Figueroa.

Presidió el señor Groizard asistiendo numerosos académicos, representantes de otras Corporaciones y políticos.

El señor Marqués de Figueroa pronunció un elocuente discurso sobre el tema: «Educación moral.»

Habló de la influencia de Rousseau en la educación de los pueblos, e hizo interesantes consideraciones acerca de la educación como se entiende en Francia.

Expuso la misión del Maestro y la relación que debe haber entre la escuela y la familia.

Combatió la neutralidad en las escuelas.

Le contestó el exministro señor Ugarte dando la bienvenida al nuevo académico y elogió a los pregoneros del señor Marqués de Figueroa y estudió los méritos de éste.

Terminada la recepción se verificó el reparto de premios adjudicados en los últimos concursos.

«Reparto de juguetes en el palacio de A. B. C.»

En el palacio del importante periódico «A. B. C.» se ha celebrado el reparto de juguetes a los niños.

El acto se ha visto animadísimo, repartiéndose más de 7.000 juguetes.

Además se obsequió a los pequeños con paquetes de caramelos y bombones.

El Director de «A. B. C.» señor Luca de Tena recibió a los invitados.

Ha asistido al acto el Alcalde señor Franco Rodríguez.

Obsequio a los niños de las Escuelas católicas

En la Cripta de Almudena también se han repartido juguetes a los niños de las Escuelas Católicas de la parroquia de Santa María.

Ha asistido al acto la Infanta doña Teresa con sus hijos, siendo aplaudido por los niños.

Estos recitaron discursos y poesías, desarrollándose escenas emocionantes.

Madrid 8 a las 1 Los periodistas obsequian con un banquete al señor Canalejas

En el Ideal Room ha sido obsequiado con un banquete el señor Canalejas por los periodistas para festejar la entrada de año nuevo y al propio tiempo testimoniarle el agradecimiento hacia el presidente por las atenciones que les ha dispensado facilitándoles los deberes de la información periodística.

Asistieron redactores de periódicos de todos los matices.

Durante la comida reinó gran confraternidad entre todos los comensales, manteniendo con el señor Canalejas agradable conversación.

No se pronunciaron brindis, haciendo todos los comensales votos de prosperidad para España.

También asistieron los corresponsales de diarios extranjeros residentes en esta Corte.

El hermoso ramo del centro de la mesa fué enviado a la señora de Canalejas.

Este obsequio a los comensales con cigarrillos y blocs encuadernados de piel, muy lujosos.

Canalejas no ha recibido a los periodistas.—Agradecimiento

El presidente del Consejo no ha recibido a los periodistas.

Despachó con el Rey y luego fué al ministerio de Gracia y Justicia y nos envió, a los periodistas, un recordado manifestándonos que no tenía que comunicarnos noticia alguna de interés y que agradecía las honrras frases que le dedicamos con motivo del banquete con que le obsequiamos ayer.

En dicho ministerio había de recibir las comisiones de ferroviarios y ganaderos y otras visitas.

Orcimiento de los aviadores españoles

Los ingenieros industriales que se hallan en el Extranjero subvencionados por el Gobierno para aprender la aviación por cuenta del Estado, han escrito al señor Canalejas ofreciéndose ir a Melilla para prestar sus servicios en la guerra si creían allí necesaria la aplicación de los aeroplanos.

COTIZACIONES

Madrid 8 a las 18 Interior contado. 84'60 Interior fin de mes. 84'75 Amortizable, 5 p. 101'30 Amortizable nuevo. 94'40 Banco de España. 450'00 Compañía Tabacalera. 290'50 Francos. 7'95 Libras. 00'00 Exterior. 94'52

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 8 a las 23 Las elecciones senatoriales en Francia.—Hacia los partidos moderados

Paris.—Aun cuando se desconocen los resultados completos de las elecciones de senadores celebrada ayer se deduce que el cuerpo electoral en el vecino país se orienta hacia el republicanismo y a un socialismo más moderado.

Los amigos de Ms Combes, Paletan y Burgeois y de otros que hasta ahora formaban los grupos más numerosos de ambas cámaras se han visto reducidos.

Resultan elegidos 53 radicales, 20 de la izquierda democrática, 23 progresistas, cinco monárquicos y un socialista.

Los exministros Ms. Roswier y Delpuch han sido derrotados.

La huelga de ferroviarios en Buenos Aires

Buenos Aires.—Ha comenzado la huelga de maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles.

La comisión obrera y las empresas no han podido llegar a un acuerdo.

Los directores de las empresas ferroviarias que no están dispuestos a satisfacer las aspiraciones de los maquinistas y fogoneros, porque ello constituiría una gran pérdida para las empresas.

Se decía que los ferroviarios habían dirigido una circular a los empleados de todas las líneas de la República, para que abandonen el trabajo.

También se han dirigido a los obreros ferroviarios de varias Repúblicas americanas, solicitando se adhieran al movimiento.

Los moros contra los franceses

Fez.—Aumenta la agitación de los indígenas contra los franceses.

Estos toman grandes precauciones en vista de la hostilidad de los naturales, que se acrecienta a medida que se divulga el carácter que toma la ocupación francesa.

Agitación terrorista en Macedonia

Viena.—El Reichport afirma que los búlgaros en Macedonia han decidido reanudar la agitación terrorista que suspendieron en 1905.

Añade que tienen una organización perfecta y que estallará la revuelta después de los grandes fríos de este invierno.

Escuela de tuberculosis

Londres.—En Dantrig se ha establecido una escuela alemana de tuberculosis, habiendo acordado crear en esta capital un hospital modelo de tuberculosis de grandes proporciones.

Las potencias han ocupado la vía férrea de Pekín

Tien Sin.—Las tropas de las potencias han ocupado la línea férrea de Pekín al mar.

Se esperan dos mil soldados alemanes que en caso preciso marcharán a Pekín.

Vapor a pique

Odesa.—El vapor ruso Rouss, a consecuencia de un violento temporal en el Mar Negro, se ha ido a pique.

Se han ahogado el Capitán y dos tripulantes.

Visita regia

Londres.—Lord Loudale, gran amigo del Kaiser, confirma que éste visitará al Rey Jorge durante la primavera próxima.

Cuatro casos de la nueva epidemia

Leipzig.—En esta población han ocurrido cuatro casos seguidos de muerte, de la epidemia misteriosa que hace algunas semanas se presentó en Berlín.

Palabras de Dupuy comentadas

Paris.—Se comenta que el exministro M. Dupuy en un discurso pronunciado en presencia del Presidente del Consejo M. Caillaux, haya dicho que el Senado debía votar el convenio franco-alemán, no con entusiasmo sino con resignación.

Ocupación de la Península de Sinaí

Cairo.—Los ingleses ocuparon la Península de Sinaí, tomando posesión del Monte Hores, famoso en la narración bíblica.

Este punto es de un valor estratégico de primer orden y domina la entrada del Canal de Suez.

Quiebra de un Banco.—Caja vacía.—Director detenido

Lyon.—Ha quebrado el Banco Sud Ekte, dejando un pasivo de dos millones de francos.

El Juez ha practicado un registro en la caja de caudales, hallándola vacía.

El Director de dicho Banco M. Brum ha sido detenido.

Con la quiebra del Banco han salido perjudicados muchos pequeños comerciantes.

Estado Mayor de la marina inglesa

Londres.—El Gobierno creará un Estado Mayor de Marina, siendo nombrado jefe el Almirante Taubroe.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 8 a las 23 Un ataque de los turcos

Tripoli.—Ayer los turcos atacaron con gran ímpetu a dos batallones de italianos.

Estos tuvieron muchas bajas, ignorándose el resultado de la lucha.

Los turcos desisten de la ofensiva

Roma.—El corresponsal que tiene en Tripoli el periódico La Stampa telegrafía que convencidos los turcos de la excelencia de las posiciones de los italianos, han desistido de ir a la ofensiva, limitándose a mantenerse a la defensiva.

Nuevo ferrocarril

Roma.—Fuerzas italianas trabajan en la construcción de un ferrocarril sistema Decauville entre Ain-Zaza y Tripoli.

Turcos que no quieren retirarse

Port Said.—Los turcos que formaban la guarnición de Sallum, en la Cirenaica, ocupada actualmente por los ingleses, se niegan a retirarse hasta recibir orden expresa de su gobierno.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 8 a las 22 Prat de la Riba enfermo de algún cuidado

La dolencia que sufre el Presidente de esta Diputación provincial señor Prat de la Riba inspira algún cuidado a los médicos que le asisten, quienes le han prescrito reposo absoluto.

Velada en honor de Maragall.—Discurso del P. Miguel de Espuglas

Anoche en el Ateneo de la Sagrada Familia se celebró una velada en honor del eximio poeta Juan Maragall recientemente fallecido.

El capuchino Rdo. P. Miguel de Espuglas pronunció un discurso en el que describió los últimos momentos del insigne poeta catalán, diciendo no fueron los de un estoico, sino los de un cristiano ejemplar sometido a la voluntad de Dios.

Estudió su personalidad como creyente diciendo que su vida fué mucho más cristiana de la que muchos se figuraban.

Alocución escolar

Una comisión de estudiantes ha dirigido una alocución a sus compañeros, aconsejándoles la calma y que al abrirse nuevamente las clases, el próximo jueves, asistan a ellas, a fin de que no se diga que sólo buscan la holganza.

Maristany renuncia el acta de diputado

El Presidente de esta Cámara de Comercio señor Maristany a consecuencia de haber sido nombrado Conde de Lavern ha renunciado el acta de diputado por Mataró.

Arrollados por el tren

Esta tarde cerca de San Andrés de Palomar el tren de Manresa ha arrollado a Isabel Berenguer de 65 años de edad, destrozándola por completo.

Poco después y en el mismo sitio un tren de carga, ha cogido a Francisco Dalmau de setenta años, que ha resultado con un brazo roto, siendo su estado grave.

Los carpinteros no formulan peticiones

Visto el fracaso de la huelga de los obreros ebanistas los carpinteros han desistido de presentar las peticiones que se proponían presentar a sus patronos.

Llegada de Lerroux.—Reunión de concejales

Procedente de la Corte ha llegado el jefe de los radicales barceloneses señor Lerroux quien tiene reunidos a la hora en que telegrafio a los concejales de su partido, para ver de que cese el descontento que entre ellos se nota.

La restauración de San Juan de las Abadesas

El señor Obispo de Vich Doctor Torres y Saixas ha publicado una circular en la que excita a la restauración del célebre Monasterio de San Juan de las Abadesas.

Probable recepción

Es probable que con motivo del Sante del Rey se verifique en esta capitania general recepción en Corte.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, 14, 15, 16 y 17, y calle Santacilia, 8, 10 y 12

Entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

EL GRAN ONCH DE LA MODA TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes surtidos en lanarfa, sederfa y algodones, de gran fantasfa.—Para Caballeros se han recibido los géneros de novedad, paños ingleses para trajes y abrfgos.—Gran surtido en confecciones de abrfgos para señora y niños, modelos especiales de las mejores casas extranjeras.—Gabanés, perdesus sobretodos, capotes, pellizas e'c.—Mercerfa, adornos útima novedad.—Sombreros para señora, se han recibido los modelos para la temporada.

Talleres de sastrerfa, medisterfa, camiserfa, corseterfa y sombreros para señora.—Casa acreditada en modas, esmerada confección y economía.

PRECIO FIJO

Cuevas dels Hams.--Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más frías en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurante de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



Islaña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait, hasta bordo destino orga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio, 22 (bajos).

Emplastos
Alcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pehones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arruguen los resfriados.
Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio o dolor de los miembros.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Farmacias del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bils, Dolor de Oejeza, Desencuentros, Indigestión, etc.
SE VENEN EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

BICICLETAS
PATINES
ACCESORIOS
REPARACIONES

REPRESENTANTE
para las BALEARES
Agustín Estrella
Apuntadores, 12
Palma de Mallorca

A. SANROMÁ
Balmes, 62
BARCELONA

NICOLAS TICCOLAT
DENTISTA
Dentaduras, orfeones y empastes.
Precios económicos.—Calle Peláez, núm. 103

Burrito con guarniciones y carretón, en inmejorable estado se desea comprar. Ofertas a Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Febrero, el vapor	para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Enero »	Monte rat
El 2 Febrero »	para Montevideo y Buenos Aires. Puerto Rico, Habana, Veracruz, Sagua, Limón y Colón.
El 25 Enero »	M. Galvo
El 31 »	C. Lopez Lopez

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., para Antonio Maura, núm. 4.



Navigazione Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 31 Diciembre.	BRASILE, 21 Enero
SAVOIA, 7 Enero.	RE VITTORIO, 1 Febrero.
P. UMBERTO, 18 Enero.	REGINA ELENA, 22 Febrero

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados higiénicos, lavabos, comedores, con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

Fábrica de anisados y licores de Damián Sarau Tomás Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina-Sarau analizado en el Laboratorio Miré y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Breguerfa de José Miró, Colón, 22

HERPES ESCORFUJAS, TUBERCULOSIS
con tratamiento de farmacia a base de...
LA SULFURINA JIMENO
para el tratamiento de...
Depósito en Palma de Mallorca de...
Calle de...
núm....

LLOYD SABAUDO

El día 20 de Enero, saldrá de Barcelona a directo para BUENOS AIRES el nuevo vapor de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesfa en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi. Segunda clase económica, a precios reducidos. TERCERA CLASE Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. COCINA ESPAÑOLA! El día 18 de Febrero, saldrá para el mismo punto el vapor PRINCIPE DI UDINE Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.ª.

Ocasión Se vende un aparato cinematográfico de proyecciones con sus accesorios, un gramófono, un decoro completo de escena, mobiliario correspondiente a una sala de espectáculos y aparato de gas-acetileno; tanto englobado como en partes Reunido todo inmejorables condiciones. Informar a JOSÉ FIGO, calle REUTA, ARTA

LINEA PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto fijamente el día 20 de Enero el vapor

BALMES
Admite carga y pasaje para dichos puntos
NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan parar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la capacidad necesaria.

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el día 22 de Enero el vapor BARCELONA admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. PLAZAS Y PIZA Y CA., S. en C., San Juan, 20, Palma.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA Y BUENOS AIRES

VIAJES EXTRAORDINARIOS y especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para Sras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos. Próximas salidas INDIANA, 23 Enero. P. MAFALDA, 15 Febrero

Verdadera cocina española Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que las primeras tomas se sienten ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO El Tricófero Padró

Es el único y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. O Farmacia del Chobo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguerfa y Perfumerfa.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner